

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – PARTE “B”

TEMA 1.

LA EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN EUROPA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS: DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y DEL MODELO CLÍNICO A LA NORMALIZACIÓN DE SERVICIOS Y AL MODELO PEDAGÓGICO.

1. ESTRUCTURA Y RESOLUCIÓN DEL TEMA.	Hasta 2 puntos.
1.1 Estructura del tema de manera coherente y organizada: introducción, desarrollo y conclusión.	
1.2 Desarrollo coherente de los epígrafes específicos del tema en profundidad y de forma equilibrada.	
1.2. Aportación de referencias bibliográficas.	
1.3. Uso de una terminología adecuada/específica en relación al tema.	
1.4. Realiza reflexiones personalizadas, evitando citas descontextualizadas.	
2. CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y ACTUALIZADO DEL TEMA.	Hasta 7 puntos.
2.1. La evolución de la educación especial en Europa/ antecedentes.	
2.2. La era de las instituciones.	
2.3. El nuevo enfoque de la Educación Especial.	
2.4. Era de la integración, normalización de servicios.	
2.5. Evolución de la educación especial en los siglos XX y XXI	
2.6. La evolución de la educación especial en España.	
2.7. La evolución de la educación especial en Aragón.	
2.8. Proyectos o referencias actuales y novedosas sobre la Educación Especial.	
3. HABILIDADES COMUNICATIVAS Y LECTORAS.	Hasta 1 punto.
3.1. Presentación de forma original.	
3.2. Lectura literal, atractiva, fluida y expresiva.	
3.3. Lenguaje no verbal para apoyar la lectura.	
<i>OTROS ASPECTOS: Cita la normativa que es de aplicación en el curso a partir del curso 2022/2023 solamente se tendrá en cuenta para mejorar la puntuación y no se penalizará en el caso de no utilizarla</i>	0,10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – PARTE “B”

TEMA 6.

LOS RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES PARA LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS Y DE LAS ALUMNAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. RECURSOS DE LA ESCUELA. RECURSOS EXTERNOS A LA ESCUELA. COLABORACIÓN ENTRE SERVICIOS ESPECÍFICOS Y SERVICIOS ORDINARIOS.

1. ESTRUCTURA Y RESOLUCIÓN DEL TEMA.	Hasta 2 puntos
1.1 Estructura del tema de manera coherente y organizada: introducción, desarrollo y conclusión.	
1.2 Desarrollo coherente de los epígrafes específicos del tema en profundidad y de forma equilibrada.	
1.2. Aportación de referencias bibliográficas.	
1.3. Uso de una terminología adecuada/específica en relación al tema.	
2. CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y ACTUALIZADO DEL TEMA.	Hasta 7 puntos.
2.1. Define qué son los recursos.	
2.2. Recursos materiales: generales y específicos.	
2.3. Recursos personales.	
2.4. Recursos externos a la escuela.	
2.5. Colaboración entre los servicios específicos y servicios ordinarios.	
2.6. Marco normativo: legislación estatal y autonómica.	
3. HABILIDADES COMUNICATIVAS Y LECTORAS.	Hasta 1 punto.
3.1. Presentación del tema seleccionado de forma original.	
3.2. Lectura literal, atractiva, fluida y expresiva captando la atención del receptor.	
3.3. Lenguaje no verbal para apoyar la lectura.	
<u>OTROS ASPECTOS:</u> <i>Cita la normativa que es de aplicación en el curso a partir del curso 2022/2023 solamente se tendrá en cuenta para mejorar la puntuación y no se penalizará en el caso de no utilizarla</i>	Hasta 0,10

ORDEN ECD/25/2022, de 2 de febrero, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso y acceso al Cuerpo de Maestros, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el funcionariado del mencionado Cuerpo.

18/06/2022.

Primera Prueba. Prueba de conocimientos.

Parte "A". Práctica.

Cuerpos: Maestros.

Especialidad: Audición y Lenguaje.

El/la aspirante **elegirá uno** de los supuestos para su desarrollo por escrito. En el caso de que realice ambos supuestos prácticos, únicamente se le valorará el primero respondido.

CASO 1

Como maestro/a de Audición y Lenguaje elabora un plan de intervención para dar una respuesta adecuada y ajustada a las necesidades y características del alumno.

El alumno de tres años está escolarizado en un centro con modalidad de escolarización combinada. Dicha modalidad se realiza en el mismo centro puesto que existen aulas de Educación Especial.

Tiene auxiliar de Educación Especial y acude a atención temprana desde los dos años de edad. La familia se muestra muy colaboradora con el centro educativo.

Es un niño que comenzó a caminar a los 22 meses, deambula sin finalidad y no hay mecanismos de autorregulación.

Su atención se dirige preferentemente a los objetos luminosos que sigue en posición horizontal. No hay permanencia de objeto.

El tiempo de atención es muy corto apenas dos, tres segundos. Tiene poca respuesta al contacto social, pero en ocasiones, busca que le cojan en brazos.

Bebe agua de la botella succionándola, come triturados principalmente y ocasionalmente semisólidos. No hay control de esfínteres.

Explora el entorno visualmente y los objetos llevándoselos a la boca. Actualmente, presenta alteraciones significativas en la adquisición de habilidades pre- verbales comunicativo-sociales.

Tiene poca intención comunicativa no verbal, no hay intersubjetividad primaria, ignorando el lenguaje receptivo. Manifiesta conductas instrumentales con personas, se expresa con llanto y gritos para mostrar enfado, rechaza lo que no quiere apartando la mano y emite balbuceos vocálicos cuando está contento. Presenta conductas autolesivas (golpearse, morderse y pegarse) y también con los adultos. Predominio de juego motor solitario sin objetos.

ORDEN ECD/25/2022, de 2 de febrero, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso y acceso al Cuerpo de Maestros, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el funcionariado del mencionado Cuerpo.

18/06/2022.

Primera Prueba. Prueba de conocimientos.

Parte "A". Práctica.

Cuerpos: Maestros.

Especialidad: Audición y Lenguaje.

El/la aspirante **elegirá uno** de los supuestos para su desarrollo por escrito. En el caso de que realice ambos supuestos prácticos, únicamente se le valorará el primero respondido.

CASO 2

Como especialista de audición y lenguaje, elabore un plan de intervención para dar una respuesta adecuada y ajustada a las necesidades de la alumna.

Alumna escolarizada en segundo curso de Educación Primaria. La familia se muestra colaboradora con la escuela y está preocupada por la evolución y dificultades que presenta su hija. Por las tardes acude a una asociación, en la que recibe apoyo junto con otros usuarios.

En el ámbito cognitivo, tiene un CI total de 87 (WISC-V). La alumna presenta dificultades persistentes en la adquisición y uso del lenguaje en todas sus modalidades. Existen dificultades de evocación, utiliza una estructura gramatical limitada, tiene que adquirir el fonema vibrante múltiple y sus sinfonos. Es una niña que cuando está nerviosa tiene un habla taquilálica y no respeta los turnos comunicativos.

Al presentarle las tareas, en muchas ocasiones lo hace de forma impulsiva o intentando evadirse de su realización ya que, en ocasiones, se da cuenta de sus dificultades. Comprende órdenes sencillas de forma oral aunque le cuesta adquirir y generalizar nuevos conceptos. Las funciones ejecutivas están afectadas.

Desde muy pequeña ha habido un uso y abuso del chupete y del biberón. Utiliza una respiración bucal, tiene deglución atípica y, en ocasiones, realiza una protrusión lingual. Presenta hipotonía en el músculo orbicular de los labios, en el masetero y en el buccinador. A nivel orgánico, se descartan alteraciones en la lengua y los labios.

Estos aspectos descritos anteriormente le producen limitaciones funcionales en la comunicación eficaz, la gestión emocional, la participación social y los logros académicos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – PARTE A (práctica)

1. PRESENTACIÓN, DIAGNÓSTICO Y ESTRUCTURA DEL SUPUESTO PRÁCTICO.	Hasta 1,25
2. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA ESTATAL Y AUTONÓMICA	Hasta 1,40
3. VINCULACIÓN CON DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DE CENTRO.	Hasta 0,30
4. JUSTIFICA Y DESARROLLA CORRECTAMENTE LA PROPUESTA ADECUÁNDOSE A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ALUMNA.	Hasta 6,20
4.1. Organización de la intervención como especialista AL.	
4.2. Objetivos generales y específicos.	
4.3. Contenidos.	
4.4. Actividades.	
4.5. Metodología.	
4.6. Recursos.	
4.7. Coordinación.	
4.8. Evaluación.	
5. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES REFERIDAS AL SUPUESTO	Hasta 0,20
6. CONOCIMIENTO CIÉNTÍFICO DE LA ESPECIALIDAD / CARÁCTER PEDAGÓGICO EN GENERAL	Hasta 0,20
7. RESOLUCIÓN : VIABILIDAD Y AUSENCIA DE INCONGRUENCIAS	Hasta 0,20
8. HABILIDADES COMUNICATIVAS Y LECTORAS	Hasta 0,25
<i>OTROS ASPECTOS: Cita la normativa que es de aplicación en el curso a partir del curso 2022/2023 solamente se tendrá en cuenta para mejorar la puntuación y no se penalizará en el caso de no utilizarla</i>	Hasta 0,10

ORDEN ECD/25/2022, de 2 de febrero, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso y acceso al Cuerpo de Maestros, así como Procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el funcionariado del mencionado Cuerpo.